

5<sup>o</sup>

Quinto Informe  
de Labores  
IAIP 2011

*Son Hechos  
no palabras*



5<sup>o</sup>

Quinto Informe  
de Labores  
IAIP 2011

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, abril de 2012.





**Chiapas**  
**Gobierno**  
**del Estado**

**Instituto de Acceso a la Información  
Pública del Estado de Chiapas**

Directorio

Nelly María Zenteno Pérez  
Consejera General

Adriana Espinosa Vázquez  
Consejera

Hermann Hoppenstedt Pariente  
Consejero

Mario C. Vega Román  
Consejero

Miguel González Alonso  
Consejero

# Índice

1.-Presentación.....	7
2.-Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.....	11
2.1 Solicitudes de acceso.....	11
2.2 Recurso de revisión.....	22
3.-Portales de Transparencia.....	27
3.1 Monitoreo de las obligaciones de transparencia.....	27
3.2 Métrica de transparencia estatal.....	28
3.3 Portal de transparencia institucional.....	29
4.-Acciones para una Cultura de Transparencia.....	32
4.1 Capacitación.....	32
4.2 Conferencias y eventos especiales.....	34
4.3 Proyecto infantil.....	40
4.4 Convenios de colaboración.....	44
4.5 Difusión institucional.....	49
4.6 Participación del IAIP - Chiapas en eventos a nivel nacional.....	51
5.-Desempeño Institucional.....	56
5.1 Actividades de Pleno .....	57
6.-Administración y Finanzas.....	58
6.1 Presupuesto.....	59
6.2 Planeación y desarrollo administrativo.....	60
7.- Marco Jurídico - Cuestiones Relevantes.....	63
8.- Mensaje.....	65
9.-Anexos.....	70

## 1.- Presentación

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, es para mí un honor rendir ante los tres Poderes del Estado, el 5º Informe de Labores 2011, respecto de los avances, acciones y resultados encaminados a fomentar la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Una sociedad informada, es una sociedad libre de acciones y de pensamiento, con la facultad de crear y manifestar criterios propios derivados del conocimiento que el acceso a la información le confiere. En la actualidad, es necesidad del ser humano como ente pensante, contar con los recursos necesarios para crear ideas y una visión de su entorno, México, es un país con plena conciencia de esta necesidad. Se adicionó el derecho a la información como una garantía individual en el artículo 6º de nuestra Carta Magna, es por esto que debía fortalecerse este compromiso con Instituciones que aseguren a los ciudadanos el ejercicio de este derecho, de ahí la razón de ser del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

A 5 años de trabajo intenso, este Instituto cierra una vez más otro año fructuoso de labores para garantizar el cumplimiento de la Ley; el año 2011 representó un ejercicio de crecimiento sustancial para este Órgano Garante, la favorable respuesta de la ciudadanía ante el conocimiento del derecho de acceso a la información, se ve reflejada de manera próspera a través del crecimiento de las solicitudes de información que representa el interés de la ciudadanía de tener conocimiento de las gestiones de su gobierno y es obligación de éste, brindar esta información a quien la solicite dentro de los márgenes que establece la Ley contribuyendo así al desarrollo de una democracia participativa, en donde los ciudadanos tienen pleno conocimiento de la administración de los recursos públicos.



Durante este año, se reforzaron las actividades que se venían realizando con la única y firme intención de que más personas tengan conocimiento de este derecho, además, con especial atención trabajamos para que los Organismos Públicos, Órganos Autónomos y Ayuntamientos cumplan con las obligaciones que establece la Ley.

Unimos esfuerzos con los sujetos obligados por medio de la firma de convenios de colaboración, donde se signa el compromiso de esforzarnos juntos para garantizar el fortalecimiento de una cultura de transparencia; además de realizar estos convenios con las dependencias de Gobierno y Municipios, es importante mencionar que realizamos convenios con instituciones



Firma de Convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Instituto Casa Chiapas

educativas de acuerdo a la Ley General de Educación y la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, las cuales hacen expresamente obligatorio incorporar actividades académicas curriculares y extracurriculares que ponderen la importancia social del derecho de acceso a la información pública, la protección social de este derecho, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, conceptos y valores del contexto político-democrático que favorecen la Cultura de la Transparencia.

Por otro lado, continuamos impartiendo cursos de capacitación en materia de transparencia a los sujetos obligados, manteniendo el compromiso de trabajar para que en nuestro Estado y por ende en nuestro país, los ciudadanos sean contralores sociales y haya mayor acercamiento gobierno-ciudadanía para el desarrollo y gestión de los recursos públicos.



Derivado de las solicitudes de información de los ciudadanos, hago una mención especial de los recursos de revisión, instrumento mediante el cual, el solicitante se inconforma con la respuesta dada a su solicitud, proceso en el que este Órgano Garante ejerce la facultad para determinar de manera Colegiada la resolución del mismo; lo anterior, rigurosamente apegado a los cánones establecidos en la Ley en materia de transparencia, dicho procedimiento fortalece la avenencia del Instituto con la ciudadanía, para satisfacer los intereses de la población de ejercer su derecho y necesidad de conocimiento.

Comprometidos con nuestras obligaciones como Órgano Garante de la transparencia, realizamos distintas actividades de difusión del derecho de acceso a la información; de manera relevante, cabe mencionar la transmisión de spots promocionales, la distribución de material publicitario y el acercamiento a instituciones educativas, todo esto para fomentar la cultura de la transparencia para todos los estratos de la población.



Entrega de premios a niños de la escuela Amado Nervo

Hoy en día, el uso de los medios electrónicos es uno de los recursos más importantes y eficaces con los que cuenta la población para el acceso a la información, mismo que día a día se encuentra al alcance de más personas, es por esto, que llevamos a cabo el monitoreo de los portales de transparencia de los sujetos obligados, a fin de que publiquen la información de oficio según los lineamientos de la Ley de la materia.



Éstas entre otras actividades, han logrado que el Instituto, en colaboración con los sujetos obligados cumplan con el compromiso de garantizar que se respete el derecho de los ciudadanos de informarse, por ende, si aplicamos la transparencia en todas nuestra acciones, caminaremos sin riesgos de frente a la sociedad, sin temor a ser cuestionados e inspiremos confianza al pueblo Chiapaneco; en ese sentido, el Gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero demuestra con hechos día a día, el interés de cumplir con los derechos del ciudadano de acceder a la información pública.

**En Unidad, Sociedad y Gobierno  
¡Hacemos la Transparencia!**



Nelly María Zenteno Pérez  
Consejera General



## 2.- Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública

Hoy, a cinco años de trabajo arduo en conjunto con nuestro gobierno, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas ha promovido el “derecho a saber”, enfocando sus esfuerzos en la instrumentación de las condiciones técnicas y operativas más adecuadas para facilitar a todas las personas físicas o morales el acceso de manera gratuita a la información generada, administrada



Personal del IAIP Chiapas, evento del Parque Terán

y en poder de los entes públicos, en los términos previstos de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Los avances logrados son evidentes, las cifras demuestran el crecimiento del ejercicio de este derecho, que ha aumentado de manera sustancial a lo largo de este sexenio. En ese sentido, un gobierno dispuesto a informar se fortalece con ciudadanos dispuestos a preguntar.

### 2.1 Solicitudes de acceso

En Chiapas, se cuenta con una herramienta muy importante y de fácil acceso para los ciudadanos, el INFOMEX CHIAPAS es un sistema informático que ha hecho posible solicitar información pública a los diferentes organismos públicos del Estado de Chiapas. Durante el periodo que comprende el presente informe de



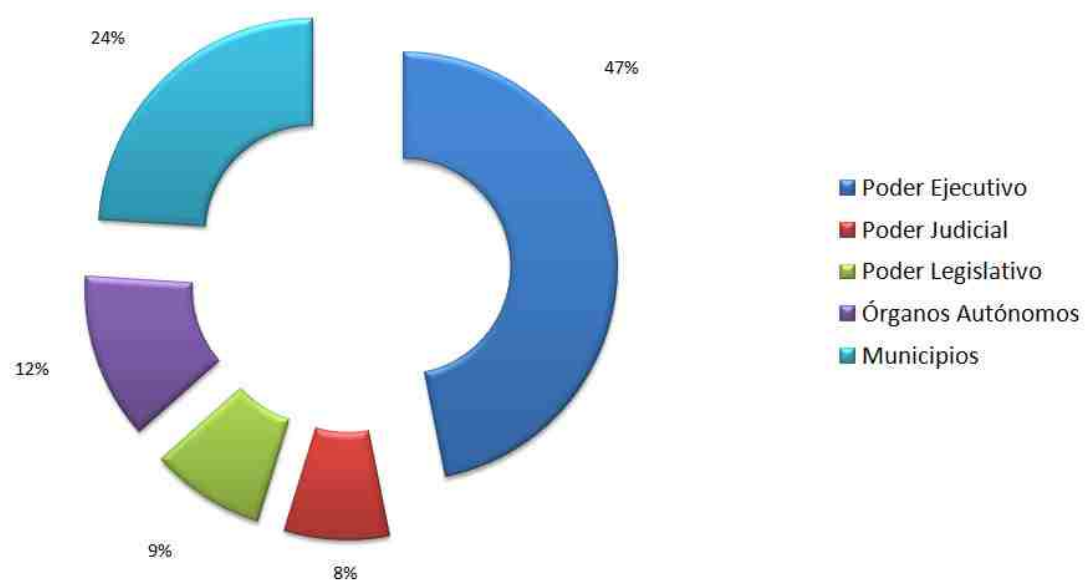
Pantalla de inicio del Sistema Infomex Chiapas

labores 2011, se presentaron 2,175 solicitudes de acceso a la información a los diversos sujetos obligados por Ley en el Estado de Chiapas. A continuación se desglosa la distribución de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

**Tabla 1**  
**Número de solicitudes de información presentadas ante los sujetos obligados del Estado de Chiapas en el ejercicio 2011**

Sujeto Obligado del Estado de Chiapas	Solicitudes Recibidas	% Distribución
Poder Ejecutivo	1019	46.850%
Poder Judicial	172	7.908%
Poder Legislativo	189	8.689%
Órganos Autónomos	273	12.551%
Municipios	522	24.000%
<b>TOTALES</b>	<b>2,175</b>	<b>100.00%</b>

**Gráfica 1**  
**Porcentaje de distribución de las 2,175 solicitudes de acceso a la información pública presentada ante los sujetos obligados del Estado en el ejercicio 2011.**



Cabe mencionar, que en este año se elevó el número de solicitudes presentadas a nivel Estatal; de 2,175 solicitudes recibidas, 2,080 solicitudes se concluyeron en tiempo y forma, dejando 95 solicitudes en proceso o con solicitud de prórroga, debido a que éstas fueron presentadas por los ciudadanos al final del periodo que se informa; se puede apreciar a detalle en la tabla 2, la distribución por sujeto obligado.



Capacitación en materia de Transparencia

**Tabla 2**  
**Estatus de las solicitudes de información presentadas ante los sujetos obligados del Estado de Chiapas en el ejercicio 2011**

Sujeto Obligado del Estado de Chiapas	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Concluidas	Solicitudes en Proceso	% de respuestas
Poder Ejecutivo	1019	993	26	97.44%
Poder Judicial	172	160	12	93.02%
Poder Legislativo	189	181	8	95.76%
Órganos Autónomos	273	257	16	94.13%
Municipios	522	489	33	93.67%
<b>TOTALES</b>	<b>2,175</b>	<b>2,080</b>	<b>95</b>	<b>95.63%</b>

Como se puede apreciar, el Poder Ejecutivo del Estado con sus dependencias y entidades fue el sujeto obligado con más solicitudes presentadas en el 2011, la distribución de las solicitudes a sus diversas dependencias y entidades estatales se puede apreciar en la tabla 3.



**Tabla 3**  
**Poder Ejecutivo, dependencias con mayor número de solicitudes de información dentro del ejercicio 2011**

Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas	SOLICITUDES
Secretaría / Instituto de Salud (ISECH)	146
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)	91
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	86
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP-CHIAPAS)	68
Secretaría de Educación	68
Secretaría General de Gobierno	54
Secretaría de Hacienda	50
Secretaría de la Función Pública (SFP)	39
Secretaría de Infraestructura (SINFRA)	35
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF-CHIAPAS)	29
Secretaría del Trabajo	25
Secretaría de Transportes	21
Secretaría de Economía	20
Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM)	20
Secretaría de Desarrollo y Participación Social (SEDEPAS)	19
Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	17
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN)	17
Secretaría del Campo (SECAM)	17
Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	16
Secretaría de Pesca y Acuaculturas (SEPI)	14
Otros	167
<b>TOTAL</b>	<b>1019</b>

*Datos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2011.*

La dependencia del Ejecutivo más recurrida fue Secretaría/Instituto de Salud (ISECH) con 146 solicitudes de información y las menos requeridas en el 2011, fueron Biodiesel Chiapas y Promotora de Vivienda Chiapas con solo una solicitud en este ejercicio.

Los tres Poderes del Estado recibieron en su conjunto 1,380 solicitudes de acceso a la información pública en este año.

**Tabla 4**  
**Distribución de las Solicitudes de información de los Poderes del Estado dentro del ejercicio 2011**

Poderes del Estado de Chiapas	Solicitudes Recibidas	% de distribución
Poder Ejecutivo	1019	73.840%
Poder Judicial	172	12.463%
Poder Legislativo	189	13.695%
<b>TOTALES</b>	<b>1,380</b>	<b>100.00%</b>

En el mismo contexto, los Órganos Autónomos conformados por la Comisión de Fiscalización Electoral, el Consejo Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Procuraduría General de Justicia, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; en su conjunto recibieron 273 solicitudes de acceso a la información pública en este ejercicio 2011.



Capacitación de Transparencia al Consejo Estatal de los Derechos Humanos



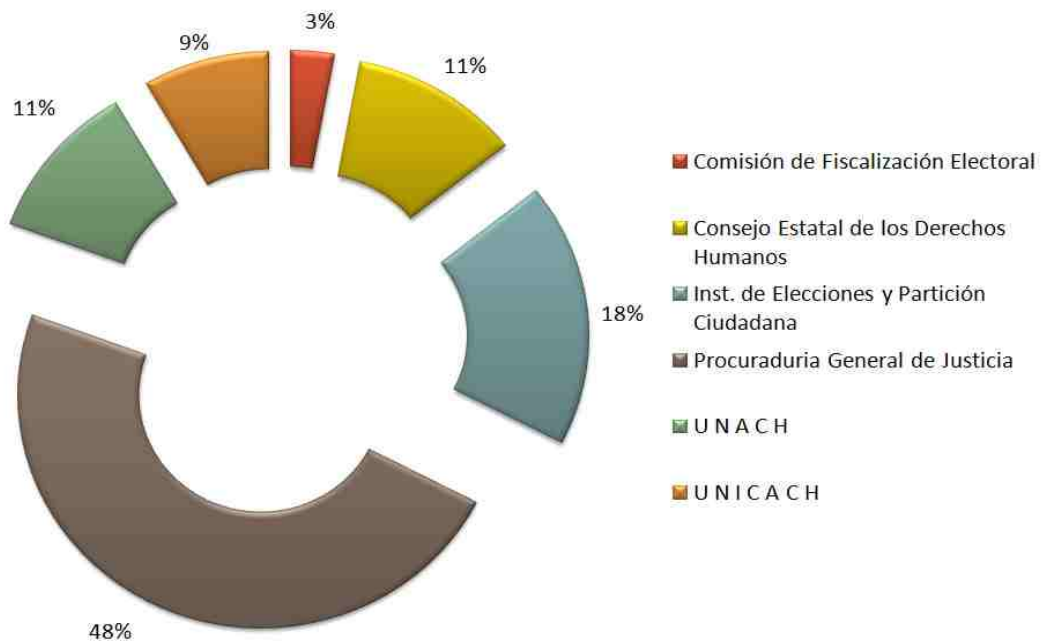
Capacitación a la Procuraduría General de Justicia del Estado

El Órgano Autónomo más requerido fue la Procuraduría General de Justicia, con 131 solicitudes y la menos requerida fue la Comisión de Fiscalización Electoral, con 8 solicitudes. En la siguiente tabla se puede apreciar también el porcentaje de distribución.

**Tabla 5**  
**Distribución de las solicitudes de información ante los Órganos Autónomos del Estado en el ejercicio 2011**

Sujeto Obligado del Estado de Chiapas	Solicitudes Recibidas	% Distribución
Comisión de Fiscalización Electoral	8	2.930%
Comisión de los Derechos Humanos	31	11.355%
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	50	18.315%
Procuraduría General de Justicia	131	47.985%
UNACH	30	10.989%
UNICACH	23	8.424%
<b>TOTALES</b>	<b>273</b>	<b>100.00%</b>

**Gráfica 2**  
**Porcentaje de distribución de las solicitudes de acceso a la información pública presentada ante los Órganos Autónomos del Estado de Chiapas en el ejercicio 2011.**





Capacitación a municipios en materia de Transparencia

Es importante mencionar, que en los municipios del estado de Chiapas los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información pública y una prueba de esto, es que en el periodo 2011 se recibieron 522 solicitudes en total, distribuidas en los 17 municipios con una población mayor a los setenta mil habitantes, estos son: Chamula, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa, Comitán, La Trinitaria, Las Margaritas,

Ocosingo, Ocozocoautla, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tila, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de solicitudes que recibió cada municipio así como el estatus de las mismas.



1er. Reunión de Capacitación con los Municipios en materia de Transparencia



Capacitación al Municipio de Tuxtla Gutiérrez en materia de Transparencia



Tabla 6

Distribución de las solicitudes de información en los Municipios mayores a 70 mil habitantes en el ejercicio 2011

Sujeto Obligado del Estado de Chiapas	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Concluidas	Solicitudes en Proceso	% de respuestas
Chamula	0	0	0	0.00%
Chiapa de Corzo	19	18	1	94.73%
Chilón	14	12	2	85.71%
Cintalapa	37	33	4	89.18%
Comitán	26	21	5	80.76%
La Trinitaria	0	0	0	0.00%
Las Margaritas	17	14	3	82.35%
Ocosingo	15	13	2	86.66%
Ocozocoautla	13	12	1	92.30%
Palenque	18	16	2	88.88%
San Cristóbal de Las Casas	109	106	3	97.24%
Tapachula	51	51	0	100%
Tila	0	0	0	0.00%
Tonalá	9	8	1	88.88%
Tuxtla Gutiérrez	183	178	5	97.26%
Villa Corzo	0	0	0	0.00%
Villaflores	11	7	4	63.63%
<b>TOTALES</b>	<b>522</b>	<b>489</b>	<b>33</b>	<b>93.67%</b>

En este periodo, el municipio de Tuxtla Gutiérrez obtuvo 183 solicitudes siendo el municipio con mayor número de solicitudes de acceso a la información, así también se puede apreciar que los municipios de Chamula, La Trinitaria, Tila, y Villa Corzo no contaron con solicitud de información durante el 2011.



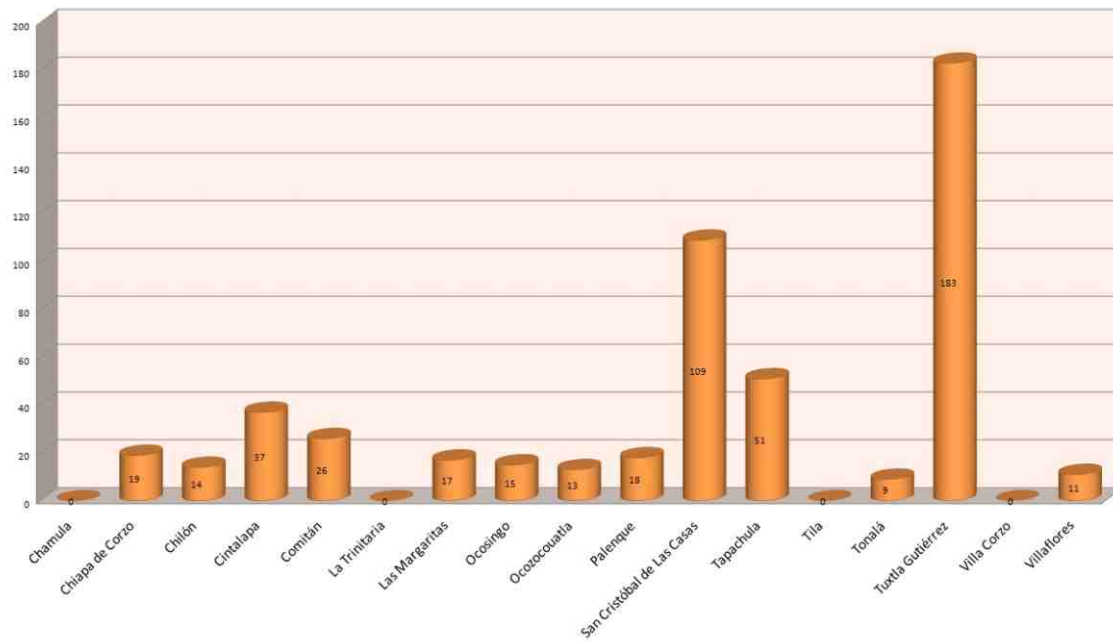
Curso de capacitación en materia de transparencia al municipio de Cintalapa



Es importante mencionar que se ha reiterado el apoyo en asesorías y capacitaciones por parte de este Órgano Garante hacia los Ayuntamientos que así lo requieran para tener un óptimo cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Gráfica 3

Porcentaje de distribución de las 522 solicitudes de acceso a la información pública presentada ante los municipios mayores a setenta mil habitantes del Estado en el ejercicio 2011.



En este documento se hace un agradecimiento a todos los enlaces y responsables de las diversas unidades de acceso a la información pública de los sujetos obligados del Estado, por su dedicación al recibir, gestionar y proporcionar la información solicitada en los términos de la Ley de Transparencia.



Reunión con los enlaces de los sujetos obligados



**Chiapas**  
Gobierno  
del Estado

Instituto de Acceso a la  
Información Pública de la  
Administración Estatal



## 2.2 Recurso de revisión

En Chiapas, los ciudadanos que se consideren afectados por los actos y resoluciones de los enlaces de los diversos sujetos obligados tienen a su alcance una herramienta de impugnación: el “Recurso de revisión”. En el 2011, dentro del conjunto general de 2,175 solicitudes recibidas por los diferentes Sujetos Obligados del Estado, se promovieron 81 recursos de revisión, como se puede observar en la tabla siguiente:



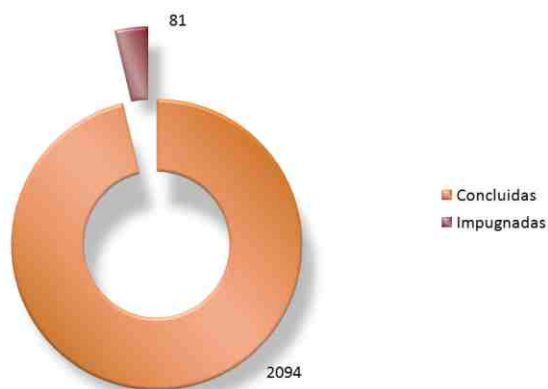
Tabla 7

Solicitudes de información impugnadas en el ejercicio 2011

Estatus de Solicitudes	Solicitudes Recibidas
Concluidas	2175
Impugnadas	81
<b>TOTAL</b>	<b>2094</b>

Gráfica 4

Solicitudes de acceso a la información pública que fueron impugnadas en el ejercicio 2011.



Dentro de los sujetos obligados del Estado de Chiapas, el más requerido fue el Poder Ejecutivo, con 45 recursos de revisión dentro de sus diferentes dependencias y entidades.



Capacitación a los enlaces del Poder Ejecutivo



Capacitación a la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas

**Tabla 8**  
**Distribución de los recursos de revisión entre los sujetos obligados en el ejercicio 2011**

Sujeto Obligado del Estado de Chiapas	Recurso de Revisión presentado
Poder Ejecutivo	45
Poder Judicial	3
Poder Legislativo *	3
Órganos Autónomos	1
Municipios	29
<b>TOTALES</b>	<b>81</b>

\* El Poder legislativo está conformado por el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

En los municipios, los ciudadanos también se inconformaron y usaron su derecho a impugnar las respuestas, encontrándose en los municipios más requeridos al H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas con 9 recursos y seguido por el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez con 7 recursos de revisión. A continuación se desglosa a detalle el número de recursos de revisión por sujeto obligado.



Estrado de los Recursos de Revisión del IAIP Chiapas

A continuación se desglosa a detalle el número de recursos de revisión por sujeto obligado.

**Tabla 9**  
**Solicitudes de información impugnadas a los diversos sujetos obligados del Estado en el ejercicio 2011.**

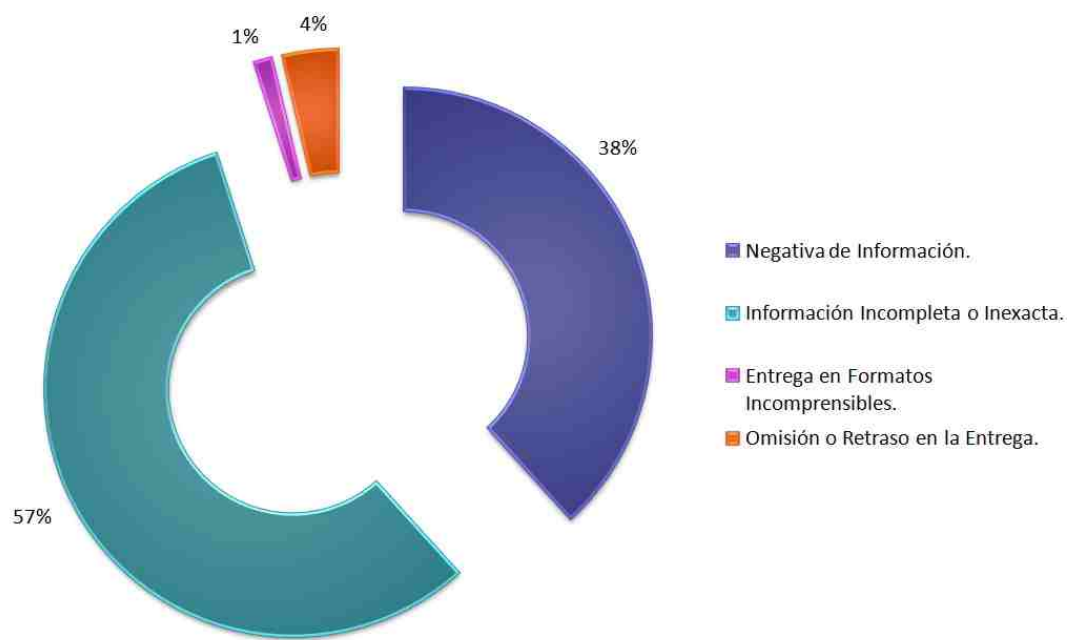
<b>SUJETOS OBLIGADOS CUYAS RESPUESTAS FUERON RECURRIDAS EN 2011</b>	
<b>Organismos Públicos Recurridos</b>	<b>Número de Recursos Presentados</b>
H Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	9
Poder Ejecutivo - Instituto de Salud	9
H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	7
Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	7
Poder Ejecutivo - Instituto Casa Chiapas	4
Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	4
H Ayuntamiento de Cintalapa	3
Ayuntamiento de Tapachula	3
Poder Judicial	3
Poder Ejecutivo - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	2
H. Ayuntamiento de Chilón, Chiapas	2
H. Ayuntamiento de Ocozacoautla, Chiapas	2
H. Ayuntamiento de Palenque	2
Poder Ejecutivo - Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	2
Poder Ejecutivo Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal	2
Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	2
Poder Ejecutivo Secretaría de Hacienda	2
Poder Legislativo H. Congreso del Estado	2
Comisión de los Derechos Humanos	1
H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas.	1
Poder Ejecutivo: Instituto de Población y Ciudades Rurales	1
Poder Ejecutivo - Instituto Estatal del Agua	1
Poder Ejecutivo - Secretaría de Economía	1
Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social	1
Poder Ejecutivo Instituto de Protección Civil	1
Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)	1
Poder Ejecutivo Oficina de la Gubernatura del Estado	1
Poder Ejecutivo Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural	1
Poder Ejecutivo Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1
Poder Ejecutivo Secretaría General de Gobierno	1
Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	1
Secretaría de Pesca y Acuicultura	1
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>

Las causales derivadas de las inconformidades promovidas por los ciudadanos son las siguientes:

**Tabla 10**  
**Causales de las Solicitudes de información impugnadas en el ejercicio 2011**

Causales de Procedencia de los Recursos de Revisión Interpuestos		
Tipo de respuesta	No.	%
Negativa de Información	31	38 %
Información Incompleta o inexacta	46	57 %
Entrega de Formatos incomprensibles	1	1 %
Omisión o Retraso en la Entrega	3	4 %
<b>Totales</b>	<b>81</b>	<b>100 %</b>

**Gráfica 5**  
Causales de las solicitudes de acceso a la información pública que fueron impugnadas en el ejercicio 2011.



De los 81 Recursos de Revisión resueltos en el ejercicio 2011; 39 de ellos fueron confirmados respecto a la respuesta otorgada por el sujeto obligado, 32 fueron revocados ordenando a los sujetos obligados entregar la información solicitada por el recurrente, 4 se declararon sobreseídos, 5 fueron desechados y 1 acordado como no interpuesto. En la siguiente tabla se puede apreciar a detalle el estado de los recursos resueltos en el período 2011.

**Tabla 11**  
**Sentido de las resoluciones en el Ejercicio 2011**

SENTIDO DE RESOLUCIONES	EJERCICIO 2011	
	CANTIDAD	%
<b>Resoluciones</b>	75	92.59
Confirmar la respuesta	39	52.00
Revoca respuesta y ordena la entrega de información	32	42.67
Sobreseer	4	5.33
Reposición del procedimiento	0	-
Pendientes	0	-
<b>Acuerdos</b>	6	7.41
Desechamiento	5	6.67
No interpuesto	1	1.33
<b>TOTALES</b>	<b>81</b>	<b>100</b>

Para mayor información consultar el anexo de las resoluciones de los recursos (Anexo 1).



Capacitación al municipio de Acala



Curso taller de archivos en transparencia a la Promotora de Vivienda del Estado

### 3.-Portales de Transparencia

Es facultad del Instituto de Acceso a la Información Pública el vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia del Estado de Chiapas, las obligaciones que deben cumplirse de forma oficiosa y que redundan en el fortalecimiento de la cultura de la rendición de cuentas y la construcción de las instituciones transparentes.



Capacitación a diversos enlaces municipales en sus portales de transparencia

#### 3.1 Monitoreo de las obligaciones de transparencia

Como parte del ejercicio de monitoreo de las obligaciones de transparencia, durante el ejercicio 2011, se realizaron 765 evaluaciones a los sujetos obligados por la Ley. Esta actividad permitió asesorar a aquellos que presentaban un mayor rezago en las diferentes obligaciones que la Ley establece, así como motivarlos a adoptar esta cultura de transparencia, no solo como política de trabajo, sino como un hábito de vida.

A continuación, se describe el procedimiento realizado por este Órgano Garante:

**Propósito:** Conocer el estado que guardan los portales de transparencia de los Sujetos Obligados.

**Criterios:** Los aprobados por el Pleno del Instituto en mayo de 2009



Capacitación al Personal del H. Congreso del Estado



**Tabla 12**

**Procedimiento del Monitoreo de los Portales de Transparencia**

No.	Actividad	Referencia
1	Se convoca a reunión de evaluación a los titulares de la Coordinación Técnica y Coordinación Jurídico Administrativa.	Criterios para la evaluación de calidad, pertinencia y usabilidad de la información pública de oficio en los portales de transparencia
2	Se inicia sesión de comité presentando los sujetos obligados a evaluar.	
3	En observancia de los criterios para la evaluación de portales de transparencia se determina la evaluación del portal de cada sujeto obligado.	
4	Emitir el listado de evaluaciones de los portales evaluados, firmando los funcionarios que participaron en la evaluación.	
5	Se notifica a los consejeros el resultado de la mencionada evaluación.	

**3.2 Métrica de transparencia estatal**



Capacitación del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

Con el objeto de cumplir con las actividades programadas para el ejercicio 2011, en el mes de julio se propuso al Pleno del Instituto la metodología para la aplicación de la métrica.

Esta actividad se desarrolló conforme a los criterios para la evaluación de calidad, pertinencia y usabilidad de la información pública de oficio, emitidos por el Pleno de este Órgano Garante.



Los resultados reflejan los avances en la materia ya que por primera vez, desde la emisión de la Ley, se logró que 11 sujetos obligados (los tres Poderes del Estado, los seis Organismos Autónomos Estatales y dos Ayuntamientos) cumplieran con el 100% de los criterios establecidos por el Pleno, de igual manera, por primera vez se reconoció a estos sujetos obligados extendiéndoles un reconocimiento oficial.



Entrega del reconocimiento oficial al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

### 3.3 Portal de transparencia institucional



Portal del IAIP Chiapas 2011

Con la finalidad de mejorar la estructura del sitio Web institucional [www.iaipchiapas.org.mx](http://www.iaipchiapas.org.mx), durante el ejercicio 2011, se crearon iconos que facilitan la navegación.

Debido al gran número de actividades realizadas por este Instituto, se crearon tres secciones en el apartado de Noticias, las cuales enmarcan los convenios de colaboración signados, las capacitaciones a los sujetos obligados y los eventos de relevancia en materia de difusión, colaboración y gestión.



Reunión de trabajo para fortalecer la gestión efectiva y democrática del agua y saneamiento.



Firma de convenio con la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas



Instituto Tecnológico Superior  
de Cintalapa



Chiapas  
Gobierno  
del Estado

Instituto de Acceso a la Información  
Pública de la Admón. Pública Estatal

Firma de Convenio de Colaboración  
Institucional con el Instituto de Acceso



## 4.-Acciones para una Cultura de Transparencia

Para fomentar una cultura de transparencia, es necesario crear conciencia en los servidores públicos así como en los ciudadanos; por esta razón el Instituto ha diseñado e implementado un programa de Capacitación y Difusión de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, este trabajo está cimentado en estrictos valores éticos y morales.



### 4.1 Capacitación



Una de las funciones primordiales de este Órgano Garante, conforme a lo dispuesto en la Ley en materia de transparencia del Estado de Chiapas, es la realización de manera constante de capacitaciones a los servidores públicos de los sujetos obligados y en cumplimiento a esta enorme tarea podemos informar que en este 2011 se realizaron 100 capacitaciones con un total de 1,113 servidores públicos, de los cuales 706 son hombres y 407 mujeres capacitados en

materia de transparencia; estos cursos, talleres y asesorías están conformadas por diversas temáticas como son: transparencia, clasificación de la información, criterios de evaluación de portales de transparencia, procedimiento de acceso a la información pública, recurso de revisión, protección de datos personales, manejo de archivos en transparencia, manejo y uso del sistema INFOMEX, entre otros.



Uno de los objetivos logrados es que los sujetos obligados capacitados, tienen el conocimiento de sus responsabilidades y obligaciones en materia de transparencia,



Capacitación a diversas dependencias del Poder Ejecutivo

realizando de manera eficiente el trámite de las solicitudes de información pública así como la publicación de la información de oficio, esto genera mayor transparencia y calidad en la rendición de cuentas en beneficio de los ciudadanos lo que ha permitido que la ciudadanía mantenga la confianza en los organismos públicos.

Las capacitaciones, cursos y talleres se desarrollaron con base en una metodología participativa y constructiva, con una duración de 3 a 4 horas, siendo los contenidos analizados y consensados por las Consejeras y Consejeros de este Órgano Garante, logrando un instrumento flexible sin variar la esencia pero tomando en cuenta cada grupo y necesidad de los sujetos obligados por Ley.



Capacitación de Transparencia al Municipio de Tapachula



Capacitación de Transparencia al Municipio de Jitotol



## 4.2 Conferencias y eventos especiales

En el ejercicio 2011 se realizaron diversas conferencias en materia de Transparencia, resaltando la importancia del mismo en todos los ámbitos de la vida, así también se han expuesto temas de relevancia como la “Protección de Datos Personales”, para fomentar y concientizar a los jóvenes estudiantes sobre los cuidados de la difusión de éstos datos en las redes sociales



Se impartieron un total de 5 conferencias a 282 participantes con el fin de dar a conocer la importancia del ejercicio del derecho de acceso a la información pública a diferentes instituciones educativas y organismos ciudadanos, los tópicos fueron:

- ✓ La transparencia y los libros de texto
- ✓ Transparencia en Chiapas
- ✓ El acceso a la información pública
- ✓ Protección de datos personales
- ✓ La cultura de la transparencia.



Éstas conferencias fueron impartidas a diversas instituciones educativas durante el año, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 13**  
**Relación de conferencias en el ejercicio 2011**

No.	Instituciones Educativas y Organismos Ciudadanos	Fecha
1	Colegio Integral Gandhi	31 de mayo de 2011
2	Universidad del Valle de México	11 de mayo de 2011
3	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	03 de junio de 2011
4	Cámara Nacional de Comercio	05 de agosto de 2011
5	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	25 de noviembre de 2011

Así también se impartió una conferencia dirigida a la Cámara Nacional de Comercio, en donde se pudo apreciar la importancia de salvaguardar los datos personales y en las responsabilidades en las que se puede incurrir en caso de no cumplir con la Ley en materia de transparencia; como Órgano Garante, sabemos de la fuerza que toma el tema de la protección de datos personales y se trabaja día a día para mejorar los contenidos de las capacitaciones, conferencias, cursos y talleres impartidos por el IAIP Chiapas.



Conferencia: "Protección de Datos Personales",  
Camara Nacional del Comercio





Evento con adultos mayores en el Panchón Contreras

En el rubro de Eventos Especiales, en este 2011 se realizaron diversas actividades masivas en conmemoración del 5º Aniversario del Instituto de Acceso a la Información Pública, para difundir la cultura de transparencia, promover el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, dichos eventos fueron dirigidos a la población diversa del Estado de Chiapas, en diferentes sedes con alta

fluidez de visitantes en los meses de noviembre y diciembre, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 14**  
**Relación de eventos especiales en el ejercicio 2011**

No.	Nombre del Parque	Fecha
1	Unidad Deportiva Panchón Contreras	16 de noviembre de 2011
2	Parque del Bicentenario	17 de noviembre de 2011
3	Parque de Terán	23 de noviembre de 2011
4	Parque de Chiapa de Corzo	06 de diciembre de 2011





En estos eventos masivos se contó con la participación del sketch “La magia de la transparencia” de los payasitos Chipotín y Pestañitas, el monólogo “y la Transparencia Chato” del imitador de Cantinflas, así como el show cómico del Chiapaneco Meco; dando plena difusión al Instituto, y al derecho que tiene todo



Evento masivo, Parque Bicentenario

ciudadano al acceso a la información pública y la protección de datos personales; en dichos eventos se hizo hincapié de la importancia de los valores y de la transparencia en nuestro proceder, siendo este un tema fundamental para formar una cultura de transparencia en los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad; se brindó a los presentes un momento de sana diversión lleno de sorpresas, también se entregaron volantes, trípticos, dípticos, juegos de serpientes y escaleras, playeras y diverso material de publicidad.



Evento masivo, Parque colonia Terán

Se lograron con estos eventos unas de las funciones primordiales del instituto, dar a conocer la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, y con esto extender el conocimiento de que el derecho de acceso a la información es para todos y que en unidad, sociedad y gobierno hacemos la transparencia.



### 4.3 Proyecto infantil

La transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, son parte sustantiva de la democracia y promoverlas es una tarea permanente que requiere de la participación de todos. Como resultado de esta tarea, en el ejercicio 2011 este Órgano Garante presentó en diversas escuelas y eventos masivos el sketch “La magia de la transparencia” proyecto infantil creado para desarrollar en los niños y niñas reflexiones acerca de la transparencia y el derecho a estar informados, esto se logra por medio de una dinámica divertida en la que se refuerzan los valores de honestidad, respeto, tolerancia, equidad y unidad aprendidos en el hogar y en la escuela; sabemos que fomentar los valores ayuda en la etapa infantil a desarrollar a mejores seres humanos y por ende mejores ciudadanos, contribuyendo de esta manera al desarrollo de Chiapas.



Entrega de “juegos de serpientes y escaleras” a niñas de la escuela Amado Nervo



La magia de la transparencia, en la escuela Liceo José Vasconcelos



La magia de la transparencia, en el Colegio Integral Gandhi

En el periodo 2011, se informa que se realizaron 40 presentaciones de “La magia de la transparencia”, de las cuales 36 de ellas se realizaron en escuelas primarias o colegios de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con un total de 15,121 participantes

entre estos niños, niñas, profesores y público en general quienes disfrutaron de la presencia de los payasitos Chipotin y Pestañitas. En el anexo 2 se puede consultar a detalle la relación de las escuelas, las fechas y el total de los alumnos visitados.



“La magia de la transparencia” en la Escuela Jorge Tovilla



“La magia de la transparencia” en la Escuela Juan de la Barrera



“La magia de la transparencia” en el colegio Emilio Rosenblueth Bilingüe Americano



“La magia de la transparencia” en la Escuela UNESCO



“La magia de la transparencia” en la Escuela Rosario Castellanos



“La magia de la transparencia” en la Escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa



“La magia de la transparencia” en la Escuela Juan de la Barrera



“La magia de la transparencia” en la Escuela Enrique Rodríguez Cano



“La magia de la transparencia” en el Colegio Integral Gandhi



“La magia de la transparencia” en la Escuela Elpidio López Escobar



“La magia de la transparencia” en la Escuela José María Morelos



“La magia de la transparencia” en el Colegio Emilio Rosenblueth Bilingüe Americano

En este mismo rubro, se realizó una presentación especial de “La magia de la transparencia” el día 29 de abril de 2011, para conmemorar el día del niño con los hijos de los trabajadores del IAIP Chiapas, en donde hubieron juegos, magia, diversión, muchas sorpresas y no faltó la alegría de todos los pequeños que acompañados de sus papás recibieron de manos de la Consejera General Nelly María Zenteno Pérez, diferentes obsequios.



Entrega de juguetes a los pequeños invitados



Las mañanitas a los niños en su día



Los niños disfrutando de diversas actividades celebrando su día



Foto del recuerdo con la Consejera General y el payaso Chipotín

La presencia de este proyecto infantil en 3 eventos especiales, ayudó a fomentar el interés de los pequeños invitados para ejercer el derecho de estar informados; y practicar la rendición de cuentas por medio de juegos dinámicos, con el fin de enseñarles que la transparencia debe ser parte de la vida diaria y hay que practicarla en casa y en la escuela.

## 4.4 Convenios de colaboración

El Instituto de Acceso a la Información Pública, está facultado para firmar convenios de colaboración con el propósito de impulsar acciones conjuntas en materia de capacitación, difusión y promoción de la “Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas”; por eso, en este ejercicio 2011 se firmaron un total de 70 convenios de colaboración interinstitucional de los cuales 41 fueron con diversos municipios; 12 con dependencias y entidades; 11 con instituciones de educación superior y 6 con organismos ciudadanos.



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Banchiapas



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas -Municipio de Tuxtla Gutierrez



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - COFEL



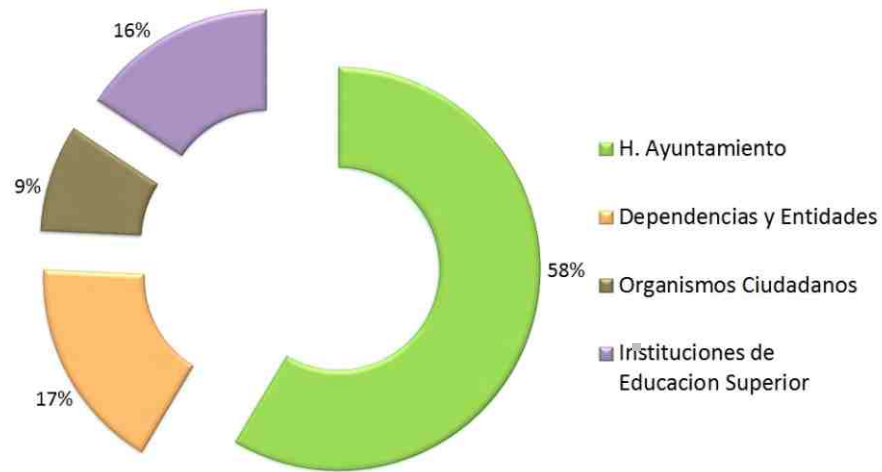
Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Secretaría de Educación



Firma de convenio de colaboración IAIP Chiapas  
- Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica el 58% de los convenios se realizaron con los H. Ayuntamientos del Estado de Chiapas, el 17% con Dependencias y Entidades, el 16% con Instituciones de Educación Superior y el 9% con Organismos Ciudadanos.

Gráfica 6  
Convenios de colaboración celebrados con diversos organismos en el ejercicio 2011.





En este rubro, se hace una mención especial al convenio celebrado con la finalidad de que se cumplan los objetivos para el desarrollo del milenio incluidos en la Constitución Estatal, celebrado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP-Chiapas), la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, el Municipio de Sitalá y el Instituto Estatal del Agua. Los firmantes de dicha colaboración fueron: Nelly María Zenteno Pérez, Consejera General del IAIP-Chiapas; Juan Carlos Monterrosa Merlín, Presidente Municipal de Sitalá; Ing. María de Lourdes Moguel Grajales, Directora General del Instituto Estatal del Agua; Lic. Irma Alejandra Peralta Velasco, Secretaria para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres y el Ing. César Augusto Herrera Toledo, Coordinador Nacional del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento.

La firma de este convenio de colaboración fortaleció los temas de equidad de género, acceso a la información y gestión efectiva del agua en los municipios con menor índice de desarrollo humano del Estado. En el anexo 3 se puede consultar a detalle la relación de los convenios de colaboración firmados en el ejercicio 2011.



Firma de convenio de colaboración IAIP Chiapas - Municipio de Sitalá



Firma de convenio de colaboración para el logro de los objetivos del Milenio



Firma de convenio de colaboración IAIP Chiapas - SDEM - PCAyS - IEA



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Municipio de Cintalapa



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Municipio de Sitalá



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - CEDH



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas Municipio de Venustiano Carranza



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - UNICACH



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Universidad Maya



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - COBACH



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Municipio de Palenque



Firma de convenio de colaboración IAIP Chiapas -  
Municipio de San Cristóbal de Las Casas



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - COMCAFE



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Municipio de Tapachula



Firma de convenio de colaboración  
IAIP Chiapas - Pablo Guardado Chavez

## 4.5 Difusión institucional

Para incrementar el interés y adhesión de la sociedad chiapaneca hacia los valores y prácticas de la cultura de la transparencia como factor de cambio hacia una mejor calidad de convivencia democrática, se diseñaron estrategias de promoción enfocadas a facilitar la comprensión y el uso del derecho del acceso a la información pública.

A lo largo del periodo que se informa, se han instrumentado campañas de difusión permanentes; a través de impresos, internet, radio y televisión local, se llevó a cabo el posicionamiento del Instituto y la difusión del derecho al acceso de la información pública; se transmitieron 4,390 spots de radio en los meses de agosto a diciembre en las lenguas español, tsotsil y tseltal en 10 emisoras del sistema chiapaneco de radio, televisión y cinematografía. En la siguiente tabla se detalla la cantidad de spots y las fechas en las que se realizaron las emisiones.



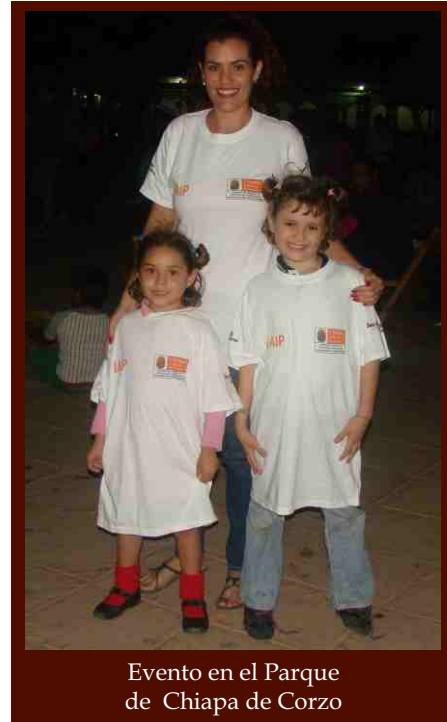
Participación de Jóvenes en el evento del Parque de la Colonia Terán



Entregando material de difusión a los Adultos Mayores

**Tabla 15**  
**Spots de radio y televisión realizados en el ejercicio 2011**

Cantidad de spots	Meses
1,475	08 al 31 Agosto 2011
1,000	01 al 22 Septiembre 2011
480	18 al 31 Octubre 2011
560	17 al 30 Noviembre 2011
875	01 al 20 Diciembre 2011
Total 4,390	



Evento en el Parque  
de Chiapa de Corzo

En esta misma tarea y con el objetivo de dar a conocer las actividades más relevantes de este Órgano Garante, se realizaron 12 ruedas de prensa del mes de enero a diciembre del 2011, realizadas con diversos medios de comunicación del Estado de Chiapas; asimismo, en diferentes eventos o actividades emprendidas por este Órgano Garante se distribuyeron a los participantes un poco más de 61,505 impresos diversos (leyes, volantes, trípticos, dípticos, plumas, reglas, borradores, playeras, pósters con calendario, informes de actividades y juegos didácticos de serpientes y escaleras).



Entrevista a la Consejera General por  
medios de comunicación local



Material de difusión entregado a los  
ciudadanos en el 2011

Dentro de estas campañas de difusión debemos mencionar que se contó con 2 espectaculares y 3 bardas situadas en lugares de mucha fluidez vehicular para promover la participación ciudadana para fomentar una cultura de transparencia y a la vez el conocimiento colectivo del derecho a la información pública.



Barda con mensaje de transparencia en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez

#### 4.6.- Participación del IAIP-Chiapas en eventos a nivel nacional.

Durante el periodo que se informa, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, participó de manera activa en distintos eventos nacionales organizados por diversos organismos homólogos relacionados con el fortalecimiento de la Cultura de Transparencia y la Protección de Datos Personales, en donde los recurrentes intercambiaron ideas, experiencias, conocimientos y compartieron resultados obtenidos en las Instituciones de los distintos Estados del país; algunos de los eventos en los que el IAIP-Chiapas tuvo participación fueron:



Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, Ciudad de México

1. La Reunión de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública en la Ciudad de Toluca, Estado de México, en febrero de 2011, para tratar temas relativos a la evaluación de los indicadores de gestión.
2. XII Asamblea Nacional de la COMAIP, en mayo de 2011, la cual tuvo como objetivo analizar y discutir diversos tópicos en materia de transparencia como: transparencia fiscal, rendición de cuentas, indicadores de gestión, métrica de la transparencia, entre otros.
3. La Reunión Regional de la zona sur de la COMAIP, en junio de 2011, en donde se instaló el Comité de Gestión por Competencia Zona Sur.

4. El Sexto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos en la ciudad de Mérida, Yucatán; en agosto de 2011, en donde este Instituto ofreció la ponencia “Autonomía Universitaria y Transparencia”.

5. La 33ª. Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP) en la Ciudad de México, en noviembre de 2011, el cual es el mayor foro dedicado a la Protección de Datos y Privacidad a nivel mundial, evento en el que se reunieron las máximas autoridades y titulares de Instituciones Garantes de la protección de datos y la privacidad.

6. Asistencia al Pabellón de la Transparencia en la Ciudad de Guadalajara, en el mes de noviembre de 2011, evento en el cual cabe señalar que por primera vez se invitó a los Órganos Garantes del ámbito federal y estatal a participar en la reunión editorial más importante de Iberoamérica: la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

7. La presentación del Programa Estatal de Servicio Social del ITAIMICH “Un mundo transparente, una visión diferente” en la ciudad de Morelia, Michoacán.



Reunión de la COMAIP zona sur



XII Asamblea Nacional



Un mundo transparente, una visión diferente.



Sexto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos en Mérida, Yucatán.



Red OPAM Organismos Públicos Autónomos en Mérida, Yucatán.



Participación del IAIP Chiapas en la XII Asamblea Nacional



Reunión de la COMAIP, realizada en el Estado de México



Participación del IAIP Chiapas en el pabellón de la transparencia



Participación del IAIP Chiapas en el pabellón de la transparencia





## 5.-Desempeño Institucional

Para el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, es de vital importancia avanzar en el cumplimiento del compromiso constitucional con la sociedad chiapaneca, por lo que hasta ahora a sus cinco años de existencia no se acredita una labor concluida, hay muchas cosas por hacer y es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad para conformar una base sólida para las nuevas generaciones; por esto el Instituto dirige su esfuerzo hacia la mejora continua para la satisfacción de la necesidades actuales en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en beneficio de la ciudadanía chiapaneca.



Personal del IAIP Chiapas entregando material de difusión al Municipio de Tila



Personal del IAIP Chiapas en escuelas primarias con la magia de la transparencia



Personal del IAIP Chiapas en el evento del Parque del Bicentenario



Personal del IAIP Chiapas en el evento del Parque de Chiapa de Corzo

## 5.1 Actividades del Pleno

Derivado de la designación que tuvo a bien realizar el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Lic. Juan Sabines Guerrero a la Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez como Consejera de este Instituto; el 16 de junio de 2011, la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, ratificó dicho nombramiento y se celebró la toma de protesta por la Consejera en mención, dando como resultado el fortalecimiento de la cultura de Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Estado de Chiapas, quedando integrado por la Consejera General Nelly María Zenteno Pérez; Consejera Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Consejero Hermann Hoppenstedt Pariente.



Toma de protesta de la Consejera Adriana Patricia Espinosa Vázquez

En el ejercicio 2011, el Pleno de este Órgano Garante como máxima autoridad tuvo bien a celebrar 22 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias de enero a diciembre, en las que se desahogaron asuntos inherentes a las funciones establecidas en la Ley. Las actas de estas sesiones de Pleno se publican en el portal web, para cumplir con el artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas y donde pueden ser consultadas por los ciudadanos. Para mayor información puede consultar el anexo 4 donde se detalla el tipo de sesión, la fecha y el número de acta.



Sesión ordinaria de Pleno del IAIP Chiapas

En las principales actividades realizadas por el Pleno, se encuentra el haber resuelto 81 recursos de revisión, los cuales fueron sustanciados por los Consejeros ponentes ordenando la notificación correspondiente y en los casos donde se revocaron las respuestas entregadas por los sujetos obligados, se ordenó la entrega de la información de manera expedita dando cumplimiento a la Ley de la materia.



Consejeros del IAIP Chiapas

## 6.-Administración y Finanzas



Pantalla del sistema SIAHE 2011

La administración del Instituto se caracteriza por una permanente transparencia en el manejo de los recursos, ya que no solo se cumplen con la obligatoriedad institucional de rendir cuentas trimestralmente mediante la cuenta pública, sino también se publica en nuestro portal Web, en el que cualquier persona de diversas partes del mundo puede visitar y fiscalizar el manejo de los recursos por este Instituto.

Este Órgano Garante con el fin de lograr los objetivos institucionales planteados, integra el programa operativo anual (POA), en el cual y en apego de las atribuciones conferidas por la Ley; realizó la distribución del gasto dentro de los programas, actividades y proyectos a realizar en el ejercicio informado, con mucha satisfacción podemos decir que las metas se realizaron en un 100% como estaban establecidas para cada área que integra el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.



Publicación de la cuenta publica 2011 del IAIP Chiapas

## 6.1 Presupuesto

Con la finalidad de transparentar el manejo y aplicación de los recursos públicos autorizados para el IAIP Chiapas durante el ejercicio fiscal 2011, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda, decreto que establece las medidas de austeridad, disciplina y racionalidad del gasto del Estado.



Reunión de trabajo con la Secretaría de Hacienda

En la tabla siguiente se detallan los asuntos administrativos más relevantes:

**Tabla 16**  
**Presupuesto autorizado del ejercicio 2011**  
**Fortalecer la Cultura de la Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Capítulo	Montos
1000 Servicios Personales	\$10,080,592.18
2000 Materiales y Suministros	673,978.07
3000 Servicios Generales	3,028,385.32
4000 Ayuda, Subsidio y Transparencia	339,289.28
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	8,705.00
<b>Total</b>	<b>\$14,130,949.85</b>

En términos económicos éste presupuesto representó un incremento de 1.47% en comparación con el ejercicio 2010.

## 6.2 Planeación y desarrollo administrativo

Durante este ejercicio 2011, se continuaron evaluando las acciones del IAIP Chiapas de acuerdo con el Programa Institucional 2007-2012, en cumplimiento de los artículos 11, 18 y 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y 15 de su Reglamento; plan que atiende a un objetivo fundamental del Instituto de Acceso a la Información Pública: “Promover una función pública, transparente, honesta y responsable al desarrollar programas de difusión, promoción y divulgación de la cultura y la Ley de Transparencia y rendición de cuentas que vincule a la sociedad con el gobierno”, en el cual se engloban el conjunto de indicadores, objetivos y actividades específicos para el mismo fin.



Reuniones de trabajo con diferentes organismos para el cumplimiento de las metas del IAIP Chiapas

En atención a esta demanda, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ha desarrollado actividades que conllevan al cumplimiento de dicho objetivo, buscando desarrollar la actitud de participación y el ejercicio del derecho de acceso a la información en la ciudadanía mediante la atención a los recursos de revisión que se presentan, a consecuencia del crecimiento de las solicitudes de información; la evaluación de los portales de transparencia, en los cuales los tres Poderes del Estado, Ayuntamientos y Órganos Autónomos, están obligados a divulgar la información pública de oficio u obligatoria que les corresponda para procurar la adecuada rendición de cuentas, el conocimiento y aprovechamiento de la Ley en materia de Transparencia y rendición de cuentas y procurar que los habitantes del Estado mayores a 6 años, conozcan, promuevan y ejerzan este derecho.



Aunado a estos indicadores, se encuentra un conjunto de actividades que se realizan para lograr el cumplimiento del proyecto institucional que es “Promover y Garantizar la Transparencia y el Acceso a la Información Pública”, estas actividades representan nuestro ámbito de trabajo y participación por la transparencia y la rendición de cuentas.

**Tabla 17**  
**Actividades sustantivas del Instituto en el ejercicio 2011**

<b>Actividades Sustantivas</b>	
1	Celebrar convenios de colaboración con sujetos obligados para promover el acceso a la información
2	Resolver los recursos de revisión para satisfacer la petición interpuesta
3	Realizar sesiones de Pleno para resolver colegiadamente los asuntos a tratar
4	Aplicación de la Métrica Estatal de Transparencia
5	Emitir desplegados de prensa, transmitir spots de radio y televisión para difundir la Ley
6	Imprimir publicidad y contratar espectaculares para difundir la Ley
7	Realizar seminarios, conferencias, foros y eventos especiales para difundir la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.
8	Capacitar y asesorar a los sujetos obligados
9	Presentar diversas actividades infantiles para la construcción ciudadana.

Los indicadores continúan siendo la manera más efectiva de evaluar el desempeño del Instituto, los cuales fueron obtenidos a través del estudio estratégico de las necesidades de difusión del derecho a la información, buscando objetivos clave para cuantificar de manera efectiva la eficiencia de las actividades que se realizan, a modo que éstas cumplan con el objetivo principal, de promover el derecho de acceso a la información pública.



Reunión de trabajo con representantes del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento en Chiapas



Cabe mencionar, que dichos indicadores, apoyados por las actividades sustantivas que realiza el Instituto fueron alcanzados al 100% mientras que algunas rebasaron las metas programadas, en cuestión de recursos de revisión el indicador es variable, ya que depende directamente del número de solicitudes de información que se reciban, pero el crecimiento de dichos recursos, indica que la ciudadanía está ejerciendo su derecho de acceso a la información de manera efectiva y de esta manera, se logra mayores niveles de transparencia en el Estado.



Reuniones de trabajo con el Municipio de Sitalá y Coordinador Estatal del PCAyS



Entrega de material de difusión por personal del IAIP Chiapas



Firma de Convenio de colaboración IAIP Chiapas- IAP



Capacitación a los Sujetos obligados por Ley del Estado de Chiapas



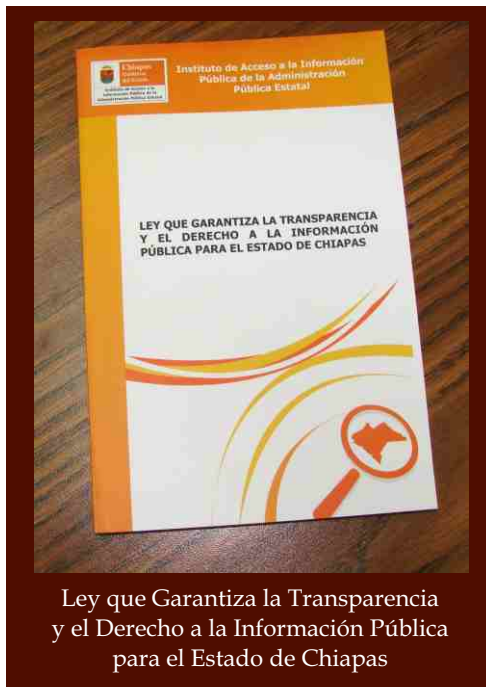
## 7.- Marco Jurídico - Cuestiones Relevantes

En sesión ordinaria de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas, de fecha 16 de noviembre de 2011, se aprobó la Reforma a la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública, misma que fue publicada en el Periódico Oficial número 336, Tomo III, Decreto número 360, por el que se reformaron, adicionaron y



H. Congreso del Estado de Chiapas

derogaron diversas disposiciones de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, en la cual se realizaron cambios substanciales a diversos artículos de dicha Ley.



Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas

Lo anterior a fin de realizar las adecuaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas de acuerdo al crecimiento de las necesidades que la ciudadanía demanda, en dichas adecuaciones a la Ley de la materia, resulta importante destacar la integración de dos Consejeros más al Instituto, haciendo un total en la actualidad de cinco Consejeros integrantes de este Órgano Garante, reforzando con esto el trabajo conjunto en beneficio de la ciudadanía:

**Se reformaron:** el párrafo tercero del artículo 1; las fracciones II, III, IV, XVII y XVIII, del artículo 3; el artículo 4; el artículo 5; el artículo 14; el artículo 20; el artículo 27; las fracciones III y XII, del artículo 28; el artículo 29; el artículo 33; el artículo 36; las fracciones VII y IX, del artículo 37; el artículo 39; el artículo 42; el artículo 43; la denominación del Capítulo Único del Título Quinto; el artículo 60; el artículo 61;

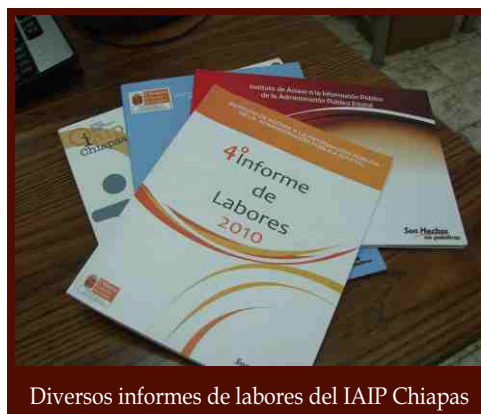


Publicación 2011 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas

el artículo 62; la fracción IX y XI del artículo 64; el artículo 70; el artículo 73; la denominación del Capítulo II del Título Sexto; el artículo 81; el artículo 91; el artículo 92; que pasa a formar parte del Capítulo II del Título Sexto; y la conformación del Capítulo Único del Título Séptimo, que estará integrado por los artículos 93 y 94.

**Se adicionaron:** la fracción XXXI, al artículo 3; segundo, tercer y cuarto párrafo, al artículo 16; segundo y tercer párrafo, al artículo 94.

**Se derogaron:** los artículos 7, 8; la fracción VIII del artículo 25; la denominación del Capítulo Tercero del Título Tercero; los artículos 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52 y 53; los artículos 82; 83; 84; 85; 86; 87; 88; 89 y 90.



Diversos informes de labores del IAIP Chiapas



Capacitación al personal del TEC de Cintalapa

## 8.- Mensaje

En el presente informe, detallamos un año más de jornadas de trabajo conduciendo nuestros esfuerzos para mantener la transparencia como eje fundamental de un gobierno democrático, mismo que impulsa mediante acciones, una administración transparente y responsable con los Chiapanecos; durante el ejercicio y a través de la respuesta positiva de la sociedad ante el ejercicio de su derecho de acceso a la información pudimos conocer los verdaderos intereses de los ciudadanos, quienes son los auténticos demandantes de la verdad, la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas.



Capacitación al comite de transparencia del Municipio de Berriozabal

Como establece nuestra Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, la información pública es “... *La prerrogativa que tiene toda persona, física o moral, para acceder de manera gratuita a la información generada, administrada o en poder de los Entes Públicos, en los términos previstos en la presente Ley...*”, el IAIP-Chiapas, como Órgano Garante, tiene la enorme responsabilidad de garantizar que le sea proporcionada a los ciudadanos en tiempo y forma la información pública así como la protección de datos personales de acuerdo a lo establecido como garantías en la Ley en mención, por ende, la información debe estar expuesta y al alcance de todo ciudadano para tener acceso a ella, ese es el compromiso que mantuvimos a lo largo de este 2011, al cual este Instituto se arraiga de manera firme y sobre todo honesta.



Personal del IAIP Chiapas en reunión de trabajo



Capacitación a los Municipios sobre las obligaciones de transparencia y publicación de la información

Con el especial apoyo de los sujetos obligados y la disposición de los mismos de dar seguimiento a un programa dedicado al mejoramiento del Estado, aseguramos el acercamiento cada vez mayor de la población a los servidores públicos que resguardan la información que se gestiona en las dependencias y organismos públicos, logramos que mayor

cantidad de gente tuviera conocimiento de este derecho y garantizamos que a cada ciudadano solicitante de información se le proporcionara la misma de conformidad con las normas establecidas en Ley.

En este apartado, quiero reconocer la enorme labor y el interés demostrado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Lic. Juan Sabines Guerrero al conducir sus acciones de trabajo de manera transparente, fomentando con el ejemplo una cultura de transparencia y rendición de cuentas, permitiendo que hoy en día el derecho de acceso a la información sea una realidad,



Entrega de material de difusión al personal del IAIP Chiapas

por lo que de manera especial quiero agradecerle por la confianza, atención e importancia que ha depositado a este Órgano Garante al proporcionar las herramientas para mantener nuestra principal labor como uno de los pilares que han asegurado que los actores de la administración pública hagan del dominio público las gestiones que se realizan en el Gobierno.



El desempeño positivo del IAIP-Chiapas en este 2011, se debe al equipo fortalecido de funcionarios y servidores públicos que aquí laboran y que día a día ponen un especial esfuerzo en lograr las metas institucionales, porque gracias al apoyo de cada uno de los eslabones que conforman este equipo de trabajo, se ha enriquecido la cultura de transparencia, impulsando el derecho a la información y permitiendo que se vea materializado mediante actividades que promueven el interés de los ciudadanos de buscar respuestas a sus interrogantes.



Asesoría a los ciudadanos para realizar solicitudes de información pública

Al término de este ejercicio, podemos asegurar que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas ha realizado su labor dentro de las facultades que le confiere la Ley, garantizando que se otorgue información pública solicitada por los ciudadanos, manteniendo siempre el apego a la legislación en materia de rendición de cuentas y protección de datos personales.



Entrega de Leyes impresas a los servidores públicos capacitados por el personal del IAIP Chiapas

Concluimos un año de actividades favoreciendo e impulsando a los ciudadanos para que ejerzan el derecho a estar informados y seguiremos trabajando firmes y con el propósito fiel de trabajar por una administración pública transparente, además de que la información que se publica sea de mayor utilidad para los ciudadanos.



Personal del IAIP Chiapas, evento del parque Bicentenario





# ANEXOS



## Anexo 1

Tablas de Resumen de las Resoluciones de los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados durante el 2011.

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
01-A/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
02-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
03-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
04-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
05-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	NO INTERPUESTO ART. 85	CONCLUIDO
06-C/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Economía	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
07-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
08-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	FORMATOS INCOMPRESIBLES ART. 47 FRACC. III	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
09-C/2011	Poder Ejecutivo Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
10-A/2011	Poder Ejecutivo Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO



<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
11-B/2011	Poder Legislativo Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
12-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto Casa Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
13-A/2011	Consejo Estatal de los Derechos Humanos	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
14-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto Casa Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACION ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
15-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto Casa Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
16-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto Casa Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
17-B/2011	Poder Legislativo H. Congreso del Estado	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
18-C/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOKA PARCIALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
19-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del estado de Chiapas (ISSTECH)	NEGATIVA DE INFORMACION ART. 47 FRACC. I	SE REVOKA PARCIALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
20-B/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE SOBRESEE ART. 50 FRACC. IV	CONCLUIDO

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
21-C/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
22-A/2011	H. Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
23-B/2011	Poder Ejecutivo Oficina de la Gobernatura del Estado	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
24-C/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
25-A/2011	Poder Ejecutivo Secretaría General de Gobierno	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
26-B/2011	H. Ayuntamiento de Palenque, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
27-C/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
28-A/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE DESECHA ART. 51 FRACC II	CONCLUIDO
29-B/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
30-C/2011	H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
31-A/2011	H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
32-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
33-C/2011	Poder Judicial	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE DESECHA ART. 51 FRACC II	CONCLUIDO
34-A/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
35-B/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
36-C/2011	Secretaría de Pesca y Acuicultura	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE DESECHA ART. 51 FRACC II	CONCLUIDO
37-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
38-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
39-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
40-A/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Desarrollo y Participación Social	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
41-B/2011	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	OMISIÓN O RETRASO EN LA ENTREGA ART. 47 FRACC. IV	SE SOBRESSEE ART. 50 FRACC. IV	CONCLUIDO
42-C/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
43-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE DESECHA ART. 51 FRACC II	CONCLUIDO
44-B/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
45-C/2011	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
46-A/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
47-B/2011	Instituto de Población y Ciudades Rurales	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
48-C/2011	Poder Ejecutivo Secretaria de Hacienda	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE SOBRESSEE ART. 50 FRACC. IV	CONCLUIDO
49-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Protección Civil	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
50-B/2011	Poder Ejecutivo Sistema para el Desarrollo integral de la Familia (DIF)	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
51-C/2011	H. Ayuntamiento de Chilón, Chiapas	OMISIÓN O RETRASO EN LA ENTREGA ART. 47 FRACC. IV	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
52-A/2011	H. Ayuntamiento de Chilón, Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
53-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
54-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
55-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Salud	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
56-B/2011	Poder Ejecutivo Secretaria de Hacienda	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE SOBREESEE ART. 50 FRACC. IV	CONCLUIDO
57-C/2011	Poder Ejecutivo Secretaria de Educación	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
58-A/2011	Poder Ejecutivo Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
59-B/2011	Poder Ejecutivo Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas	INF. INEXACTA ART. 47 FRACC. II	SE DESECHA ART. 51 FRACC II	CONCLUIDO
60-C/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
61-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Comunicación Social	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
62-B/2011	Poder Judicial	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
63-C/2011	H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
64-A/2011	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
65-B/2011	H. Ayuntamiento de Cintalapa, Chiapas	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
66-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
67-A/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
68-B/2011	Poder Ejecutivo Instituto Estatal del Agua	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
69-C/2011	Poder Ejecutivo Instituto de Acceso a la Información Pública	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
70-A/2011	Poder Legislativo Congreso del Estado	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO

<b>NO. EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN Y/O ACUERDO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
71-B/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Educación	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
72-C/2011	H. Ayuntamiento de Ocozocoautla, Chiapas.	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
73-A/2011	H. Ayuntamiento de Ocozocoautla, Chiapas.	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA TOTALMENTE ART. 49. FRACC III	CONCLUIDO
74-B/2011	Poder Judicial	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
75-C/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
76-A/2011	Poder Ejecutivo Secretaría de Salud	INF. INCOMPLETA ART. 47 FRACC. II	SE REVOCA PARCIALMENTE ART. 49 FRACC. III	CONCLUIDO
77-B/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
78-C/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
79-A/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
80-B/2011	H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	NEGATIVA DE INFORMACIÓN ART. 47 FRACC. I	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO
81-C/2011	H. Ayuntamiento de Palenque, Chiapas	OMISIÓN O RETRASO EN LA ENTREGA ART. 47 FRACC. IV	SE CONFIRMA ART. 49 FRACC. II	CONCLUIDO

## Anexo 2

Tabla de la Relación de las escuelas de Tuxtla Gutiérrez que fueron visitadas por el sketch “La magia de la transparencia” en el ejercicio 2011.

No.	Nombre de Escuelas	Fecha	Num. de Alumnos
1	Gustavo Díaz Ordaz	14 de marzo del 2011	700
2	Francisco González Bocanegra	14 de marzo del 2011	421
3	Liceo José Vasconcelos Calderón	15 de marzo del 2011	150
4	Jorge Tovilla Torres	15 de marzo del 2011	450
5	Asunción de la Cruz Vázquez	16 de marzo del 2011	382
6	Juan Escutia	17 de marzo del 2011	670
7	Centro Activo America	17 de marzo del 2011	75
8	Rosario Castellanos	18 de marzo del 2011	250
9	Belisario Domínguez	16 de marzo del 2011	707
10	Colegio Melanie Klein	18 de abril del 2011	126
11	laip-Chiapas (Día del Niño)	29 de abril del 2011	17
12	Ángel Albino Corzo	06 de junio del 2011	500
13	Juan Sabines Gutiérrez	06 de junio del 2011	526
14	Dr. Rafael Pascasio Gamboa	07 de junio del 2011	630
15	Club de Leones	07 de junio del 2011	750
16	Cámara Nacional de Comercio	08 de junio del 2011	417
17	Centro Educativo Rufino Tamayo	10 de junio del 2011	110
18	Prof. Eliseo Palacios	10 de junio del 2011	483
19	Colegio la Salle de Tuxtla, A. C.	13 de junio del 2011	358
20	Dr. Rodolfo Figueroa	14 de junio del 2011	444
21	15 de Mayo	19 de septiembre 2011	642
22	Centro Educativo Arnold Gesell	19 de septiembre 2011	50
23	5 de Mayo	21 de septiembre 2011	540
24	Gral. Lázaro Cárdenas del Río	21 de septiembre 2011	400
25	Enrique Rodríguez Cano	22 de septiembre 2011	620
26	Restauramiento de la República	22 de septiembre 2011	339
27	Miguel Álvarez del Toro	23 de septiembre 2011	400
28	David Gómez	23 de septiembre 2011	650
29	Colegio Educación Bilingüe Americano A.C.	06 de octubre del 2011	60
30	Amado Nervo	07 de octubre del 2011	398
31	Colegio Integral Gandhi	08 de noviembre del 2011	130
32	Juan de la Barrera	08 de noviembre del 2011	662
33	Elpidio López Escobar	08 de noviembre del 2011	400
34	Juan Benavides	08 de noviembre del 2011	105
35	José María Morelos	09 de noviembre del 2011	559
36	UNESCO	09 de noviembre del 2011	500
37	Plan de Ayala	29 de noviembre del 2011	500
<b>TOTAL DE ALUMNOS</b>			<b>15,121</b>



### Anexo 3

Listado de Convenios de colaboración celebrados en el ejercicio 2011

Núm	Municipio	Fecha
1	Tuxtla Gutiérrez	15/02/2011
2	San Fernando	22/02/2011
3	Villacorzo	28/02/2011
4	Tapachula	02/03/2011
5	Berriozábal	03/03/2011
6	Tecpatán	04/03/2011
7	Sitalá	07/03/2011
8	Ixtapa	11/03/2011
9	Teopisca	14/03/2011
10	Amatenango del Valle	14/03/2011
11	San Cristóbal de las Casas	25/03/2011
12	Villaflores	31/03/2011
13	Cintalapa	01/04/2011
14	Chiapa de Corzo	06/04/2011
15	Comitán	07/04/2011
16	Ocozocoautla	08/04/2011
17	Arriaga	08/04/2011
18	Tonalá	08/04/2011
19	Altamirano	02/05/2011
20	Chilón	02/05/2011
21	Yajalón	03/05/2011
22	La Libertad	04/05/2011
23	Salto de Agua	04/05/2011
24	Ocosingo	04/05/2011
25	Catazaja	04/05/2011
26	La Trinitaria	12/05/2011
27	Las Margaritas	17/05/2011
28	Osumacinta	01/06/2011
29	Jitotol	07/06/2011
30	Bochil	07/06/2011

Núm	Municipio	Fecha
31	Soyaló	07/06/2011
32	Palenque	17/06/2011
33	Cacahoatan	04/08/2011
34	Chicoasen	07/10/2011
35	Suchiapa	11/10/2011
36	Pijijapan	12/10/2011
37	Acala	14/10/2011
38	Carranza	27/10/2011
39	Jiquipilas	28/10/2011
40	Chamula	22/11/2011
41	La Concordia	28/11/2011

Núm	Dependencias y Entidades	Fecha
1	La Promotora de Vivienda	17/02/2011
2	SEDEM e Instituto Estatal del Agua (En cumplimiento de los ODM'S)	07/03/2011
3	COMCAFE	25/03/2011
4	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado	29/04/2011
5	Talleres Gráficos	04/07/2011
6	COFEL	12/06/2011
7	BANCHIAPAS	13/07/2011
8	C.D.E.H.	03/10/2011
9	Instituto Casa Chiapas	14/10/2011
10	ISSTECH	04/11/2011
11	CESP	07/11/2011
12	Secretaría de Educación	07/12/2011

<b>Núm</b>	<b>Instituciones de Educación Superior</b>	<b>Fecha</b>
1	Instituto Tecnológico Superior de Cintapala	03/06/2011
2	Universidad de Ciencias y Tecnología Descartes	21/06/2011
3	Universidad del Sur	29/06/2011
4	Instituto Nacional de Estudios Fiscales, A.C.	13/07/2011
5	Facultad Libre de Derecho de Chiapas, A.C.	13/07/2011
6	Centro de Estudios Universitarios del Sur Sureste	18/11/2011
7	UNICACH	25/11/2011
8	CONALEP	05/12/2011
9	COBACH	08/12/2011
10	Pablo Guardado Chávez	13/12/2011
11	Universidad Maya	13/12/2011

<b>Núm</b>	<b>Organismos Ciudadanos</b>	<b>Fecha</b>
1	Instituto Mexicano de Contadores Públicos	25/03/2011
2	Cámara Nacional de Comercio	27/06/2011
3	CANIRAC	28/06/2011
4	Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C.	04/07/2011
5	CANACINTRA	23/08/2011
6	IAP	05/09/2011

## Anexo 4

### Actas de sesiones de Pleno

Relación de sesiones ordinarias de Pleno celebradas en el IAIP-Chiapas en 2011

FECHA	SESIÓN	NÚMERO DE ACTA
12/01/2011	Ordinaria	Acta 01-O/2011
19/01/2011	Ordinaria	Acta 02-O/2011
04/02/2011	Ordinaria	Acta 03-O/2011
09/02/2011	Ordinaria	Acta 04-O/2011
16/03/2011	Ordinaria	Acta 05-O/2011
24/03/2011	Ordinaria	Acta 06-O/2011
07/04/2011	Ordinaria	Acta 07-O/2011
26/04/2011	Ordinaria	Acta 08-O/2011
04/05/2011	Ordinaria	Acta 09-O/2011
13/05/2011	Ordinaria	Acta 10-O/2011
09/06/2011	Ordinaria	Acta 11-O/2011
15/06/2011	Ordinaria	Acta 12-O/2011
08/08/2011	Ordinaria	Acta 13-O/2011
10/08/2011	Ordinaria	Acta 14-O/2011
01/09/2011	Ordinaria	Acta 15-O/2011
13/09/2011	Ordinaria	Acta 16-O/2011
05/10/2011	Ordinaria	Acta 17-O/2011
13/10/2011	Ordinaria	Acta 18-O/2011
09/11/2011	Ordinaria	Acta 19-O/2011
22/11/2011	Ordinaria	Acta 20-O/2011
05/12/2011	Ordinaria	Acta 21-O/2011
08/12/2011	Ordinaria	Acta 22-O/2011
<b>Total de sesiones ordinarias en el 2011</b>		<b>22</b>

Relación de sesiones extraordinarias de Pleno celebradas en el IAIP-Chiapas en 2011

FECHA	SESIÓN	NÚMERO DE ACTA
27/01/2011	Extraordinaria	Acta 01-E/2011
22/02/2011	Extraordinaria	Acta 02-E/2011
25/05/2011	Extraordinaria	Acta 03-E/2011
17/06/2011	Extraordinaria	Acta 04-E/2011
28/06/2011	Extraordinaria	Acta 05-E/2011
22/09/2011	Extraordinaria	Acta 06-E/2011
31/10/2011	Extraordinaria	Acta 07-E/2011
29/11/2011	Extraordinaria	Acta 08-E/2011
13/12/2011	Extraordinaria	Acta 09-E/2011
27/12/2011	Extraordinaria	Acta 10-E/2011
<b>Total de sesiones extraordinarias en el 2011</b>		<b>10</b>



Nelly María Zenteno Pérez  
Consejera General

# ***Son Hechos*** ***no palabras***

Esta edición constó de un tiraje de 10 ejemplares y se terminó de imprimir en abril de 2012, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

[www.iaipchiapas.org.mx](http://www.iaipchiapas.org.mx)

***Son Hechos***  
*no palabras*